



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Año 2022

X Legislatura

Número 6

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- I. [Ordenación de los trabajos de la comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 10 minutos.

I. Ordenación de los trabajos de la comisión.

En el turno general, para realizar propuestas de comparecencias en la comisión, interviene:

El señor Espín Espín, del G.P. Socialista.....	111
El señor Carrera de la Fuente, del G.P. Vox.....	111
El señor Álvarez García, del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	112
La señora Pelegrín García, del G.P. Popular.....	112

Se levanta la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muy buenos días, se abre la sesión de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, con el asunto único en el orden del día: [ordenación de los trabajos de esta comisión](#).

Antes de comenzar con ese asunto único del orden del día avisó a sus señorías que la señora Marín, del Grupo Mixto, ha excusado su asistencia aquí hoy.

Y sin más dilación pasamos al punto del orden del día, que es la ordenación de los trabajos de la comisión. Tendrán la palabra sus señorías por el orden establecido en el Reglamento.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Espín.

SR. ESPÍN ESPÍN:

Gracias, presidenta. Buenos días.

En un principio nosotros hemos traído cinco propuestas, pero no sabemos si hay un número encorsetado o no para hacerlas. Si les parece, presidenta, les comento las cinco propuestas que tenemos, y luego, si tenemos que debatir algo al respecto lo debatimos.

Nosotros proponemos que comparezca la presidenta de la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN). Tengo los datos aquí de contacto, pero no creo que sea necesario decirlos ahora. De todas formas, tengo aquí un documento para pasar a cada uno de los grupos y a la letrada para facilitarles los datos de contacto. También, Miguel Lajarín, que es portavoz de los jóvenes de UGT. La portavoz de la FAPA Región de Murcia, la FAPA Juan González. La directora de la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla, doña Isabel Guirao. Y don Luis Joaquín López, que es catedrático de Psicología en Jaén y responsable de la Red Proem, que es la Red para la Promoción de la Salud Mental y Bienestar Emocional en los Jóvenes.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

¿Ha concluido, señor Espín?

SR. ESPÍN ESPÍN:

En un principio sí.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Espín.

Tiene la palabra ahora el Grupo Parlamentario Vox, el señor Carrera.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Gracias, presidenta.

Yo traigo la propuesta para cuatro comparecientes. Si se decide después que sean cinco, puedo proponer alguno más, pero, como habíamos dicho, el documento que tenía ya para presentar a la Presidencia.

En primer lugar, Francisco Martínez Peñaranda, presidente de la Asociación Libertas. En segundo lugar, Polonia Castellanos Flórez, presidenta de la Asociación Abogados Cristianos. Tercera propuesta, Francisco Serrano Castro, juez de familia en excedencia. Y cuarta comparecencia, José Miguel Gaona Cartolano, médico psiquiatra y escritor, especializado en psiquiatría forense, neurología y psicología infantil y adolescente.

Nada más. Muchas gracias, presidenta.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Carrera.

Por el Grupo Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Como una de nuestras peticiones de audiencia coincide con el Grupo Parlamentario Popular, no tengo ningún inconveniente en que, por ejemplo, si el Partido Socialista tiene a bien, yo puedo llamar a Red Proem para que no haya que cambiar el número de comparecientes. Si a ustedes les parece bien.

Nosotros tenemos a don Javier Parra, secretario general del Tribunal Superior de Justicia de Murcia; a don José Antonio Nicolás, presidente de la Asociación Víctor Frankl, y, aunque no tengo el apellido, Noemí, de la asociación ASDE. Y por último asumiríamos, si quieren, la Red Proem.

Eso es todo, presidenta.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Señor Álvarez, ¿puede repetir el nombre de ASDE, la asociación?

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Sé que se llama Noemí, la responsable, pero es que no tengo el apellido.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Y la asociación, ¿ASDE?

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

ASDE «A-S-D-E».

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Álvarez.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra la señora Pelegrín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

La propuesta del Grupo Parlamentario Popular es el responsable, o en quien delegue el secretario general de Cáritas, de la sección infantojuvenil de Cáritas; el responsable de Cruz Roja, o la responsable de la misma sección; la decana del Colegio de Psicólogos, y, por último, Juana López Calero, que tiene la doble condición de presidenta de AMAIM y también presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Infancia de Murcia, pues en calidad de AMAIM o de Plataforma, pero que, bueno, vendría en calidad de su doble condición, Juana López Calero.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Pelegrín.

Les comento también el escrito de la señora María Marín, que ha hecho también llegar alguna propuesta de los comparecientes, y por deferencia a la compañera, aunque no esté aquí presente hoy, yo se los voy a nombrar, simplemente para que ustedes tengan conocimiento.

Aparte de Amparo Marzal, de Unicef, que ya estuvo aquí; Mercedes Escavy Escavy, profesora del Instituto de Enseñanza Secundaria, José Planes; María José Partera, de apoyo a la infancia maltratada, y Juana María López Calero, presidenta de la Plataforma de Organizaciones de Infancia en la Región de Murcia, que también la ha citado la señora Pelegrín. Simplemente para que ustedes tengan conocimiento.

Si no hay ningún inconveniente, entendemos que quedan ordenadas todas las comparecientes, todas las propuestas de los grupos parlamentarios, y se irían intercalando. Si os parece bien, el orden de las llamadas a las comparecencias sería por el siguiente orden, una de cada grupo parlamentario. Como hay algunos que han propuesto cinco y otros cuatro, si les parece bien, sin perjuicio de que luego se pueda ampliar, empezaremos con los cuatro primeros de cada uno, intercalando por cada grupo parlamentario. Empezaremos con uno del Grupo Socialista, otro del Grupo Mixto, el Grupo Ciudadanos, Grupo Vox y Grupo Parlamentario Popular, si les parece bien. ¿Correcto?

Si les parece bien, de mayor a menor.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Eso es, de mayor a menor: PSOE, PP, Ciudadanos, Vox, Grupo Mixto.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, la presidenta de la Red EAPN, Rosa Cano. ¿Correcto?

Después seguiríamos con el secretario general o responsable de la sección infantojuvenil de Cáritas, propuesta por el Grupo Parlamentario Popular.

Después tendríamos, de la Red Proem, por el Grupo Ciudadanos, ¿correcto?, o, si les parece, Javier Parra, el secretario general del TSJ.

Luego tendríamos, por el Grupo Vox, a Francisco Martínez, presidente de la Asociación Libertas.

Y finalmente, por el Grupo Mixto, puesto que hemos comentado que Amparo Marzal ya había venido, puede ser Mercedes Escavy Escavy, profesora de instituto de enseñanza.

¿Correcto? Vale, eso para la primera vuelta.

La segunda: por el Grupo Socialista, Miguel Lajarín, de Jóvenes de UGT; por el Grupo Parlamentario Popular, Cruz Roja; por el Grupo Ciudadanos, José Antonio Nicolás, presidente de la asociación Víctor Frankl; por Vox tendríamos al presidente de la Asociación de Abogados Cristianos, ¿correcto?, y por el Grupo Mixto tendríamos, si no me equivoco, a María José Partera González, vicepresidenta de AMAIM.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Perdone un momento.

Sí, efectivamente, no van a venir la presidenta y la vicepresidenta de AMAIM.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

¿Les parece bien a todos?

Al final va a estar representada AMAIM, que es lo importante, pero me gustaría escuchar sus opiniones.

Continuamos con la tercera vuelta. Por el Grupo Parlamentario Socialista tendríamos a Juan González, presidente de la FAPA.

SRA. ESPÍN ESPÍN:

No, por la FAPA Juan González sería Clara Sáez de Tejada, que es la responsable de la FAPA.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

¡Ah!, pues ha dicho Juan González.

SR. ESPÍN ESPÍN:

La FAPA Juan González, la FAPA se llama Juan González.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Vale, correcto.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la decana del Colegio de Psicólogos de la Región de Murcia; por Ciudadanos, la asociación, si no me equivoco, ASDE –Noemí ha dicho, no ha dicho el apellido–; por Vox, Francisco Serrano Castro, juez de familia en excedencia, y por el Grupo Mixto, Juana Calero, que también coincide con la que ha solicitado el Grupo Parlamentario Popular, si no me equivoco.

Vamos con la última vuelta, cuarta vuelta, sin perjuicio de que puedan ustedes también hacer uso de alguna comparecencia más, porque hay algunas que se solapan. Por el Grupo Parlamentario Socialista tendríamos a la Coordinadora de Barrios de Alcantarilla, Isabel Guirao; por el Grupo Parlamentario Popular, en este caso, como Juana López Calero ya se ha citado, ¿quiere usted, señora Pelegrín, hacer uso de una propuesta de compareciente? Por el Grupo Ciudadanos, Red Proem, y por el Grupo Vox, José Miguel Gaona, médico psiquiatra, ¿correcto?

Y no hay más comparecientes porque el Grupo Mixto ya ha agotado todas las comparecientes que había remitido la diputada María Marín. Con lo cual, si les parece correcto quedan ordenados los trabajos, quedan también ordenados los comparecientes y el turno de intervenciones, y ya quedaría todo listo.

Se levanta la sesión.

Muchísimas gracias a todos. Buen día.